



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

ACTA No. 8

De la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el 17 de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

Presidente: Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso.

Secretario: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes.

Vocal: LTS. Silvia Margarita Alvídrez Valles

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, el Presidente declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud del Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia y certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, el Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso agradeció la presencia de los integrantes de la unidad de transparencia en especial al Mtro. Antonio Olivas Martínez y solicitó a la Secretaria, procediera a dar lectura al proyecto de Orden del Día para su aprobación.

Acto seguido la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:



- I.- Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- IV.- Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVII/RCT-CONF/007/2021, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales contenidos en los currículos de magistradas y magistrados del tribunal superior de justicia, información requerida en la solicitud de información con número de folio 080144421000046.
- V.- Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVII/RCT-INEX/008/2021, que resuelve sobre la declaración de Inexistencia parcial de información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 080144421000046.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, a solicitud del Presidente, la Lic. Judith Estrada Cervantes, Secretario del Comité, solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido enviada a los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el octavo día del mes de diciembre de dos mil veintiuno, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité, Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, cedió la palabra al Secretario Técnico del Comité de Transparencia Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez quien expuso el proyecto de resolución LXVII/RCT-CONF/007/2021, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales contenidos en los currículos de magistradas y magistrados del tribunal superior de justicia, información requerida en la solicitud de información con número de folio 080144421000046.



Posteriormente, la Secretaria del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de resolución LXVII/RCT-CONF/007/2021 resultando aprobada por unanimidad.

Continuando con la Sesión, el Presidente Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso agradeció la participación de la Secretaria Técnica y procedió con el punto número cinco del Orden del Día, cediendo la palabra al Secretario Técnico del Comité de Transparencia Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez quien expuso el proyecto de resolución de resolución LXVII/RCT-INEX/008/2021, que resuelve sobre la declaración de Inexistencia parcial de información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 080144421000046.

Posteriormente, la Secretaria del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de resolución LXVII/RCT-INEX/008/2021 resultando aprobada por unanimidad.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día el Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día el Presidente del Comité dio por concluida la Sesión, siendo las quince horas con cinco minutos del décimo séptimo día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, agradeciendo a los presentes su participación y deseándoles que tengan todos muy buena tarde.



LIC. OTTOFRIDERCH RODRÍGUEZ ALONSO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUDITH ESTRADA CERVANTES
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LTS. SILVIA MARGARITA ALVÍDREZ VALLES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA